

Política

Nacional



CONDENARON AL EXGOBERNADOR DE SAN ANDRÉS

El fallo de la Corte Suprema de Justicia indicó que **RONALD HOUSNI JALLER** tendrá que purgar una pena de 15 años de cárcel por presunta corrupción mientras estuvo al frente del máximo ente gubernamental del archipiélago. Específicamente a Housni se le señala por celebración indebida de contratos. El alto tribunal también le ordenó pagar una multa de 1.200 millones de pesos que regresarán al erario de la Nación.

Se llevó varios secretos a la tumba

¡INVESTIGAN LA MUERTE DE HENRIQUE VALLADARES!

'El Delator', llamado así por haber destapado el entramado de corrupción más grande de la historia de Latinoamérica fue encontrado sin signos vitales al interior de su residencia. Se presume que habría sido envenenado.

Redacción Extra

La justicia colombiana y de otros países de la región se mantienen expectantes ante lo que puedan indicar las autoridades brasileras sobre el extraño deceso de Henrique Valladares, expresidente de la constructora Odebrecht

y uno de los testigos clave del proceso adelantado contra centenares de políticos que se apoyaron financieramente en la multinacional para triunfar en procesos de elección popular.

Valladares fue la primera persona en darle a conocer al mundo la canallada que se estaba fraguando a espaldas de las masas del hemisferio occidental. Pese a que el hombre,

aparentemente, contó todo lo que sabía se cree que a la tumba se llevó secretos que bien pudieron facilitar el trabajo del aparato judicial.

Investigación

Ahora bien, el problema de fondo no es que 'El Delator' haya muerto, sino que, al pare-

Juan Manuel Santos, presuntamente, se valió de los fraudulentos acuerdos con Odebrecht para hacerse reelegir como presidente de Colombia en 2014.

cer, el hecho podría responder a la intención que tenían algunos salpicados de silenciarlo. Llama tanto la atención el caso que ni siquiera el Instituto de Medicina Legal confirmó las causas de su muerte.

En lo que tiene que ver con el proceso adelantado en Colombia, y especialmente en el caso del expresidente Juan Manuel Santos, quien tendrá que rendir declaraciones el próximo 4 de octubre, nuestra justicia perderá un punto de referencia importante, pues todo lo que se habló en Brasil tenía que ver directamente con la manera en

la que se realizaron los sobornos en nuestro país.



Henrique Valladares, expresidente de Odebrecht.



Juan Manuel Santos, expresidente de la República.

Así lo afirmó el Contralor

"Colombia no está preparada para el fracking"

Días después del sentido fallo emitido por el Consejo de Estado, en el cual se indicaba que de momento no se podía proceder con esta práctica extractiva en el plano nacional gracias a la falta de garantías ambientales, quien salió a hablar sobre el tema fue Carlos Felipe Córdoba, máximo dirigente del ente contralor.

Córdoba apoyó la tesis de que

el fracking es un atentado contra los ecosistemas y las fuentes hídricas, por ello afirmó que "nosotros tenemos 56 litros de agua por cada kilómetro cuadrado.

El promedio latinoamericano es de 26 litros de agua por cada kilómetro y el promedio mundial es de 11 litros de agua por kilómetro cuadrado, y eso nos convierte a nosotros en potencia,

por lo que debemos cuidar nuestras fuentes hídricas". No obstante, dejó la puerta entreabierta a su implementación siempre que esta se haga de manera responsable, transparente y obviamente apoyada en las decisiones jurídicas.

Estudios

De momento se emprendieron las pruebas piloto,

mismas que serán tenidas en cuenta como valoraciones investigativas que permitirán observar detalladamente si vale la pena o no incursionar en este tipo de prácticas.

El fallo final podría ser emitido durante el primer semestre del año 2020.



Carlos Felipe Córdoba, contralor General de la República.